EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.985 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 12 de abril de 1906

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana=Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ARTÍCULO DE PUNTO FINO
Abascal y Urbina
TORRELAVEGA
Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección en TRAJES y GABANES para la próxima temporada, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.
Venta por mayor y menor de paños de todas clases.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSÍA, 1, 2.º DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

ADMINISTRADOR DE FINCAS
con sólida garantía é inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

DIECINUEVE SIGLOS

Diecinueve siglos hace que en la árida cima del Gólgota, el Hombre-Dios, el hijo del Eterno, segunda persona de la Trinidad divina, en cumplimiento de las profecías y de las promesas hechas al pueblo de Israel, rindió su espíritu, clavado su cuerpo en una cruz, para alcanzar la redención del género humano.

Humildes pescadores fueron sus discípulos; modestas, cuanto santas mujeres, las compañeras de su madre en aquellos días de dolor en que se vio, como dice el gran poeta español, sin clavos y sin cruz, crucificada.

En tan solemnes momentos palabras de perdón para quienes le ofendían salieron de los augustos labios del divino moribundo; palabras de paz habían vibrado en los mismos, no muchos días antes, en cuantas ocasiones se dirigió á su pueblo.

Palabras de olvido oyó la mujer adúltera y de consuelo la Magdalena; de fe y de amplio espíritu de concordia la Samaritana; de libertad los oprimidos; de esperanza los enfermos, y los déspotas y orgullosos, de caridad.

La doctrina por Jesús inculcada á sus discípulos, y por éstos llevada á todos los ámbitos del mundo, fue de paz, de igualdad, de caridad, de fraternidad, de perdón, de respeto y de sublime desinterés. «Mi reino no es de este mundo», decía. «Dad al César lo que es suyo», enseñaba. «Todos somos iguales á los ojos del Padre», predicaba. «Todos somos hermanos», añadía.

Y éstas y otras sublimes máximas, con la poderosa fuerza de la idea, más sutil que el aire y más potente que el hierro y más dura que el diamante y más flexible que la espiral de acero, penetraron en todos los pueblos para llegar á todos los corazones y formar todas las conciencias, vaciándolas en tan admirables moldes.

Pero ¡ay! el hombre es de naturaleza rebelde, como hecho del ruin barro de que el Eterno formó á Adán. El hombre es egoista y es duro de corazón. El hombre tiene las pasiones de la fiera y el instinto de las bestias. Y recogió aquellas sublimes doctrinas del Crucificado, falseándolas en provecho propio. Corrompió su pureza. Desnaturalizó su espíritu. Y no llama hermano á quien no piensa como él. Y no da al César lo suyo si el César no acepta sus imposiciones. Y no perdona á quien hace blanco de su odio. Y la soberbia y el orgullo y la mentira usurpan en él su puesto á la humildad y la modestia y la verdad.

Por eso al cabo de diecinueve siglos, después que el Mártir del Gólgota murió en la Cruz por el hombre, aún el hombre no ha comprendido la excelsitud de su doctrina, y la pisotea y la escarnece; y la verdad y la igualdad y la fraternidad y la libertad son ideas muertas en la conciencia de muchos de todos los pueblos y todas las razas y todas las ciencias y todas las comuniones, que ni exaltan al humilde, ni socorren al pobre, ni consuelan al afligido, ni obran conforme enseñó Dios, pues al mismo Dios negaran si volviera al mundo en forma humana, predicando nuevas ideas generosas y grandes, no conformes con las que sienten sus corazones y desean imponer sus conciencias.

W.

JESÚS

El viejo paganismo dirigia
mirada ansiosa al porvenir distante
cuando Jesús, aurora fulgurante,
en la noche del mundo amanecía.
Amaba el infortunio. Se nutría
de paz y de verdad con fe gigante,
y por los montes de Judea errante,
nueva luz en las almas encendía.
Humilla al poderoso, al altanero,
siembra la caridad en su camino,
abre su corazón al pordiosero
la víctima expiatoria del destino
y más grande que Sócrates severo,
expira bendiciendo á su asesino!

Leopoldo Díaz.

CRISTO

Su vida fue un relámpago. Su historia,
grabada en el martirio de su suerte,
se derramó en la sangre de su muerte
para llenar el mundo de su gloria.
A través de los siglos su memoria
guía á la humanidad, que, osada y fuerte,
lucha como Él, que, triunfador inerte,
sobre la cruz clavaba la victoria.
Apóstol de la fe noble y severo,
más grande en su inmortal filosofía
que Sócrates famoso y justiciero
la libertad su genio iluminaba
cuando al hombre del hombre redimía
y la augusta verdad le revelaba.

Diego Fernández Espiro.

JESÚS CRUCIFICADO

Era bello y gentil, como, entreabierto,
el blanco lirio de fragante aroma,
y manso como tímida paloma
que gime solitaria en el desierto.
Ahora, de sangre y de sudor cubierto,
cual vil esclavo de la altiva Roma,
sobre las rocas de ese monte asoma,
de amor rendido y por nosotros muerto.
Venid, ungidos; férvidos los pechos
y humilde el corazón, subid al punto
á la sangrienta cumbre del Calvario,
y contemplad, en lágrimas deshechos,
el divino ejemplar cuyo trasunto
deben ser los ministros del Santuario.

Miguel Jerónimo Martínez.

DIOS

I

La esplendorosa luz de la mañana
iluminó la cumbre de la sierra,
y á su tibio contacto extremecidos,
despertaron los valles, las florestas,
el mar sobre su lecho de corales,
sobre las flores del pensil las nieblas.
Hubo placer y movimiento y vida,
besos, rumores, música y esencias,
y en el himno triunfal que alborozada
exhaló la gentil Naturaleza,
Dios fue la nota que vibró en los aires
y en el alma creyente del poeta.

II

Llegó la tarde; el sol dobló su brillo
al tocar de la noche las fronteras;
la flor de nuevo embalsamó el ambiente;
el ave alzó su cántiga postrera;
y temblaron las ondas en los mares,
y gimieron las brisas en las selvas.
Hubo cantos, tristeza, desaliento,
perfumes y sollozos, dulces quejas;
y en aquel desconcierto de armonías,
Dios... moduló la lira del poeta,
Dios... dijeron los ecos silenciosos,
y *Dios*... clamó la creación entera.

III

Llegó la noche: contemplé su frente
coronada de vívidas estrellas,
encendidos hachones de diamantes
que á los pies del Eterno reverberan,
adurmióse la inquieta golondrina,
se aletargó la cándida azucena;
rodó sin ruido el arroyuelo manso...,
acalló sus rumores la arboleda...,
y el silencio, cerniéndose en los valles,
las colinas, los montes, las florestas:
«¡Es *Dios*..., el Señor *Dios!*, clamaba á gritos,
¡el que en los orbes y en el cielo impera!

Manuel de Jesús.

¿DÓNDE ESTÁ DIOS?

Pienso que el Sol es la pupila ardiente
del Autor inmortal del Universo;
que el mar es el espejo en que se mira,
y la luz su purísimo reflejo.
Dios es la eternidad incomprensible;
la vida de los seres es su aliento;
su voluntad la ley, y su palabra
de la armonía celestial los ecos.

Leonor Saury.

MAGDALENA

Pálida, como pálida azucena,
la blonda cabellera destrenzada,
de hinojos, ante Cristo, atribulada,
llorando está sus culpas Magdalena.

Tiembla, suspira, punzadora pena
se refleja en su lánguida mirada,
besa los pies del Salvador cintada
y los unge con nardo y con verbena.

—«¡Padre! ¡Padre! la impura penitente
espera tu perdón en su quebranto;
toque tu diestra mi lasciva frente.»

Clama la pecadora con espanto:
Y alzándola Jesús, dice clemente:
—«¡Te perdono, mujer, amaste tanto!...»

Laura Méndez de Cuenca.

VIERNES SANTO

I

Del sol el rayo opaco y moribundo
en el gótico templo á expirar va,
con él una plegaria eleva el mundo
al trono de Jehová.
El sonido del órgano retumba,
triste como lamento funeral,
lúgubre como el eco de la tumba
en el día final.
Del profeta la voz, austera y grave,
la soledad lamenta de Sión,
y afecto melancólico y suave
penetra el corazón.
Con trémulo fulgor, el blanco cirio
alumbra el ara santa en el altar;
de la pasión de Cristo y su martirio
escúchase el cantar.
Se renueva del Gólgota la escena,
el suplicio sangriento de la Cruz,
negro recuerdo de la amarga pena
que padeció Jesús.
Vedle clavado en oprobioso leño
apurando la copa del dolor;
ved de irritada plebe el torvo ceño
escuchad el clamor.

II

Ciñen sus brazos hoy la tierra entera;
es la augusta señal de redención;
es para las naciones la bandera
de civilización.
Tú á los hombres, Jesús, has predicado
la moral, el derecho, la igualdad;
con tu sangre purísima has sellado
la santa Libertad.
¡Libertad! Los tiranos te han servido,
como á Jesús, el cáliz de la hiel;
á tu divino rostro han escupido,
como al Dios de Israel.
Te dan, como á Jesús, muerte afrentosa
los verdugos, amada Libertad;
pero, como El, revives en la losa,
llena de majestad.
De subido valor eres la prenda
que Dios de su bondad al hombre dio;
hízote de su vida Dios ofrenda;
porque vivas, murió.

Manuel José Cortes.

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre de otros años, mañana no se publicará EL CANTÁBRICO.

La voz de Costa

El Evangelio, de Zaragoza, que dirige Benigno Varela, publica con este título la siguiente cuartilla del gran patriota aragonés:

«Caso de indicación vital

La dinastía borbónica se ha afianzado inesperadamente con el refuerzo que le aporta Inglaterra, á cambio de indostanizar á España, y con la auto-anulación del republicanismo, consecuencia lógica de su inconcebible pasividad de los tres últimos años y de su fraccionamiento interior en ocho ó nueve grupos, irreductibles, más ó menos disimulados, cada uno con su jefe espontáneo. Donde los individuos quieren ser todos cabeza, el conjunto resulta, necesariamente, rabo, y no presta para hacer una nación. Nadie en España puede gritar «¡vivan los republicanos!» con tanto entusiasmo y fruición como don Alfonso, porque á ellos debe su corona una supervivencia acaso de dos generaciones más.

Ya que me obligan á decir algo, deseo alarmar con esto al republicanismo zaragozano: los momentos son críticos: temo que no quede ya ni aun el recurso de los remedios desesperados y heroicos. Habría que celebrar junta pública de patriotas.

«Joaquín Costa.»

Maremagnum

Tan desquiciada anda la Administración española en todos sus ramos, tal desbarajuste se observa en la vida, con ansias de muerte, como diría un poeta, del Estado, y tan faltos de lógica, de sentido práctico y de orientaciones verdaderas andamos los españoles, que jóvenes y viejos tenemos que convenir en que es verdaderamente excepcional y sólo puede admitirse como transitorio el actual momento histórico, del cual, en concepto de muchos, y en concepto mío, sólo saldremos con un barrido de arriba abajo que inaugure solemnemente el reinado de la justicia y de la verdad, ó con un cruzamiento estoico de brazos, para que se lo lleve todo el carro de la basura...

No quisiera dar de todo en todo la razón al gran Chamberlain cuando afirma que España es un país muerto; no, conservemos las esperanzas hasta el fin y se hará menos dolorosa la situación; pero convengamos en que para no creerle tenemos que engañarnos á nosotros mismos.

España huele á cadáver, los síntomas que la vida del estado presenta son como los de todo cuerpo en descomposición... y por dolorosa que sea la verdad, no hay medio de taparla cuando el mismo organismo social la pone al descubierto.

En política no hay quien se entienda.

En religión no se sabe entender.

En civismo nadie se ocupa.

Y mientras del templo de las leyes convertido en verdadera olla de grillos, por obra y gracia de los que nosotros mismos hemos elegido, no sale una reforma, una mejora positiva de esas que el país ansía y están en la conciencia de todos, los sabios varones de la iglesia se ocupan en predicar la guerra santa contra la prensa impía, sembrando africanos odios en vez de la paz y humildad que Chrestos (Cristo) quiso no imponer, sino enseñar á los hombres. Y mientras éstos nos demuestran con esa eterna predicación de odio que el liberalismo es pecado, y enemigo del cristianismo, otra parte del pueblo, ó de lo que debía ser pueblo, se entretiene en enviar postales para que estampe en ellas un pensamiento, al hombre degenerado, pero con degeneración monstruosa, sobre cuya conciencia pesan seis crímenes tan repugnantes que su recuerdo tan solamente pone los pelos de punta...

¡Oh, excelencias del fanatismo sobre el civismo!...

¿Educación cívica en las escuelas? ¡para qué, si aquí todos somos buenos ciudadanos!...

Unicamente en esta atrofia suicida de cuerpos y de espíritus pueden tener lugar los hechos relatados y los mil y uno que podríamos relatar.

Aquí es un médico que por la salud de un desgraciado se arranca trozos de su carne con heroismo desinteresado y sublime, y aparte de cuatro palabras de elogio no se oye un ¡viva! á ese médico.

Allí es un cura, un santo padre que secuestra á una linda joven de quince años y no se oye un ¡fuera! no el hombre, sino el hábito con que se fingen superhombres, y hablo en plural, porque esta no es sino una manifestación de un vicio muy generalizado entre los que tratan de engañarnos á nosotros, haciéndonos creer que se puede engañar á la Naturaleza.

Más lejos es un pueblo que emigra en masa sin considerar que el deber exige pasar hambre aquí para hacer emigrar algún día á quien nos imposibilita en la lucha hoy sorda, egoista y fría por la existencia individual.

Y más cerca, aquí entre nosotros, es un Ayuntamiento que trata de resolver el problema de la mendicidad, mientras que por otra parte, tiene la enseñanza confiada á un maestro *que gana cuatrocientas doce pesetas con cincuenta céntimos al año* y con más de ciento treinta niños á su cargo, sin acordarse de que el Gobernador de Madrid se da á todos los demonios porque no puede con la culta reforma y eso que allí se trata de una población rica y numerosa.

Es un síntoma, son síntomas todos de la verdadera decadencia nacional.

¡Pobre España! ¡qué belén, qué falta de sentido común y qué olvido del camino recto!...

G. Sampedro.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Juan de la Cueva

«En verdad no debe sorprendernos, dice un escritor del pasado siglo XIX, que Sevilla, opulenta metrópoli en los romancescos tiempos árabes, emporio de bellezas y tesoros en la Edad Media y mansión de delicias en los de ahora, sea la cuna de nuestros más selectos poetas y pintores.

En el siglo XVI florecieron, más que nunca, una infinidad de escritores en aquella ciudad que la España y aun la Europa misma admiran; y aunque no enteramente coetáneos, se puede decir que se llevaron muy poco y que los nombres de la Cueva, de Herrera, de Rioja, de Argote, de Jáuregui y de Arguijo, han llegado á poseer el justo tributo de la inmortalidad.»

Otro tanto ocurrió con celebrados artistas, ya de la pintura, ya del cincel, y sólo así se explica que el infatigable, cuanto por varias causas meritorio don Francisco Pacheco, llegase á reunir cerca de doscientos retratos de escritores y artistas nacidos ó residentes en Sevilla, en los años que él allí floreció en el ejercicio del noble arte de la pintura y en el plácido cultivo de las letras.

Entre aquella pléyade de hombres de ingenio y cultura nada comunes, se encuentra el poeta don Juan de la Cueva, hijo de noble familia sevillana, que cuidó de darle una educación esmerada, aun á costa de sacrificios pecuniarios; pues si tenía cuarteles de hidalguía en su escudo, no abundaba en riquezas, aprovechando él tanto las lecciones de sus maestros que es fama que á los diez y seis años sus versos llamaban ya la atención y se leían en las Academias y tertulias literarias de la hermosa ciudad del Bétis.

Era de alta estatura, robusto de cuerpo, de mirada profunda, cabeza prominente y aspecto noble y halagüeño, como quien poseyó un alma elevada y era amante y rígido observador de la verdad.

No conserva la historia grandes detalles de la vida particular del poeta, mas sí transmite el lisonjero juicio que por sus obras mereció á sus contemporáneos y de las generaciones posteriores.

Juan de la Cueva publicó *Poesías líricas, Comedias, Tragedias*, un *Romancero* que tituló *Coro Febeo de romances historiales*, un Poema denominado *La conquista de la Bética;* una *Arte Poética* en verso y otras más.

Un escritor de crítica literaria le llama «verdadero novador del teatro antiguo, el que introdujo la variedad de metros, y el que los hizo plausibles con su autoridad.»

Otro autor dice: «Sus comedias son buenas; las podemos considerar como arregladas al arte; el teatro de la farsa, de la pantomima y del enredo que inauguraron Lope de Rueda y Torres Naharro, lo reformó notablemente: sus esfuerzos consiguieron, aunque unidos á los de los otros poetas de aquel tiempo, levantar el teatro cómico español del abatimiento en que yacía, puliendo el drama y desnudándole del clasicismo y rudeza que tenía.

Sus tragedias están bien acabadas, desarrollan una acción teatral bella y tienen una versificación correcta.

Generalmente se conviene en que Juan de la Cueva dio nobleza y majestad al Teatro, procurando imitar al Tasso, y que fue uno de los precursores de Lópe de Vega.

Su poema *La Conquista de la Bética*, en el que canta la toma de Sevilla por el Rey Fernando III *El Santo*, es una obra que compite, en algunos pasajes, con las mejores de su clase que se han escrito en castellano como la *Araucana* y el *Bernardo*, si bien no los iguala en el conjunto.

En su *Arte poética* da muestras de buen gusto y mejor sentido, é indica su tendencia reformista en la literatura de su tiempo.

Don Agustín Durán inserta en su colección titulada *Romancero general*, gran número de los romances históricos que escribió y publicó Juan de la Cueva, y llama á éste romancerista y poeta artístico de las últimas décadas del siglo XVI.

Don Nicolás Antonio le califica de notable versificador y dice que sentía especial predilección por el poeta latino Ovidio, á quien procuraba imitar.

Murió de más de cincuenta años, aunque se ignora en qué fecha.

B. Rodríguez Parets.

A LOS OBREROS SIN TRABAJO

OBRAS PÚBLICAS

Decíamos en nuestro número de ayer, que en las carreteras en construcción de la cuenca del Nansa, y en las de San Vicente de la Barquera á la Acebosa y de aquí á Labarces, no se ocupaban el suficiente número de obreros para que las obras tuvieran una pronta terminación, precisamente ahora que era la época en que más necesidad existe de trabajo.

Personas que creemos bien informadas de lo que allí sucede, se han acercado ayer á nuestra Redacción dándonos algunos detalles sobre el asunto. Según parece, la causa de lo que decíamos ayer, es que los contratistas respectivos carecen de jornaleros, por lo que se hallan dispuestos á admitir á cuantos se presenten hasta completar los que les son necesarios.

Trasladamos esta noticia á los muchos obreros que por aquí carecen de trabajo, pues pueden hallar alivio á su situación con sólo presentarse á los contratistas de las carreteras arriba indicadas, quienes les proporcionarán trabajo inmediatamente.

Creemos que esta es una buena ocasión que se presenta á los jornaleros que se hallen parados y en situación de trasladarse á dichos puntos para poder proporcionarse ocupación por una larga temporada.

OTRO CASO DE CARBUNCLO

Ayer se recibió noticia en el Gobierno civil de haberse presentado en Cabuérniga un nuevo caso de carbunclo.

El Alcalde de Valle comunicaba que según parte del médico titular, el vecino de aquel pueblo, Remigio González, se encontraba afectado de una pústula maligna ó carbunclo á consecuencia de la inoculación de una res que padeció esa enfermedad, conocida en la localidad con el nombre de *pernera*.

En cuanto la Alcaldía tuvo conocimiento de ese caso, reunió á la Junta Local de Sanidad, que acordó la inmediata cremación de los restos de la res vacuna, que conservaban en sal con objeto de utilizarlo.

La piel de la res la había vendido el vecino inoculado á un tratante en ganado, siete días antes, pero como se desconocían las señas del comprador, no pude ser encontrada.

Para evitar que la enfermedad pueda propagarse, se hacen gestiones á fin de averiguar el paradero de la piel.

De minas

Por el señor Gobernador civil de la provincia se han expedido los títulos correspondientes á las minas:

Luisita Segunda, de mineral de zinc, en Udías; *Aumento á Caliente*, de idem, en idem; *Segunda Demasía á Sebastianita*, de idem, en idem; *Lunes Santo*, de idem, en Alfoz de Lloredo; *Ximena*, de idem, en Udías, y *Demasía á Aumento á Zoa*, de idem, en idem, pertenecientes todas á la Real Compañía Asturiana.

Clotilde, de hierro, en Valdáliga, de don Angel Rodríguez Miguel.

Tercera Demasía á Deseada cuarta, de hierro, en Penagos; *Tercer Complemento*, de idem, en Villaescusa, y *Segunda Demasía á Deseada cuarta*, de idem, en Penagos, propiedad de don José Mac Lennan y Vhite.

Solia VI, de hierro, en Villaescusa; *Solia VII*, de idem, en Penagos, y *Granja*, de idem, en Villanueva, pertenecientes á la Sociedad Orconera Iron Ore.

Quince de Agosto, de zinc, en Ruiloba, de don Manuel Fernández Iglesias.

Adela, de zinc, en Val de San Vicente, de don José Ruiz González.

La Llamosa, de hierro, en Alfoz de Lloredo, de don Manuel Casado y Mar.

La Trasmerana, de hierro, en Ruiloba, de don Carlos Corral Lastra.

San Félix, de hierro, en Ruiloba, de don Angel Jado Acebo.

Rondia, de hierro, en Villaescusa, y *La Cabaña*, de idem, en idem, de la Compañía de San Salvador Spanisch Iron Ore.

Demasía á Carlitos, de hierro, en Ruiloba, de don Pedro San Martín.

Flor del Pueblo, de hierro, en Alfoz de Lloredo, de don Fabián Gutiérrez de Celis.

Demasía á Eusebia, de zinc, en Udías, de don Antonio Gutiérrez de Cossío.

LA IGLESIA DE REINOSA

Días pasados publicaba *A B C* un fotograbado de la iglesia parroquial de Reinosa, que se decía había sido declarada en estado ruinoso y ayer, en el Gobierno civil de la provincia se recibió una comunicación del Alcalde de aquella villa diciendo que desde hace tiempo se venía observando varias grietas en las bóvedas y arcos de la nave de entrada de la iglesia parroquial, con un desnivel en la fachada de 17 centímetros, lo cual motivó que un arquitecto y varios peritos prácticos, después de un detenido reconocimiento, ordenaran el apuntalamiento externo del edificio, ínterin se ejecutaban las obras de reparación necesarias.

Añade en su comunicación el Alcalde de Reinosa que, como el agrietado aumentaba y el señor párroco se oponía á clausurar el templo, sin autorización del señor Arzobispo de Burgos, para evitar los efectos de una voz de alarma en los días en que la concurrencia de fieles es numerosa, como sucede en las fiestas de la semana actual, ó que un desplome inesperado cause víctimas y perjuicios irreparables, se hacía preciso que se adoptaran medidas con toda urgencia, que devolvieran la tranquilidad al vecindario y eviten las consecuencias que el estado ruinoso del edificio puede acarrear.

El Gobernador civil señor Novella, tendrá conocimiento, seguramente, de esas noticias que da el Alcalde de Reinosa acerca de las condiciones en que se encuentra el templo parroquial de aquella villa, y no dudamos que habrá ya telegrafiado al señor Arzobispo de Burgos para que, de acuerdo con él, se proceda á adoptar una resolución en este asunto, con la urgencia que el caso requiere.

Ayuntamiento

Ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde interino señor del Campo, y con asistencia de los señores Herrero, Bezanilla, Fernández Marañón, Castillo (F.), Gutiérrez, Castillo (E.), San Martín, Escajadillo, Quintanal, Gómez Vega, Ontañón, Orallo, Lanza (R.), Agüeros, Alonso, Martínez, Gómez Marañón, Basáñez, San Miguel, Miera, Mateo, López Herrero, Casanueva, Lanza (C.), Gómez y Gómez celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Se da lectura de las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada el sábado último y son aprobadas.

Alcaldía

El Alcalde contesta á varias interpelaciones hechas por algunos concejales en la sesión anterior.

Los abogados de la Corporación emiten un informe en el asunto del recurso interpuesto por los señores Lebón y Compañía, diciendo:

Que siendo patente que la resolución del señor Gobernador revocando el acuerdo de esta Corporación ha sido dictado con notoria incompetencia, cabe el recurso contencioso administrativo antes del día 12 del actual.

Se acuerda recurrir en ese sentido con el voto en contra del señor Agüeros.

Se da cuenta de cuatro fallos de la Delegación de Hacienda confirmando los dictados por la Junta administrativa que condenaron como defraudadores al impuesto de consumos á don Marcelo Fuente, don Santiago Mardanes, don Luis Gutiérrez y Salas y Muñoz.

Se concede un mes de licencia al médico don Leoncio S. Ruano, quedando en su lugar don Marcial Alonso.

La Sociedad *Nueva Guirnalda* solicita que se le conceda la Banda municipal y la condonación de derechos de matadero, para la corrida que ha de celebrarse el domingo con objeto de recaudar fondos para el monumento á Pereda.

Se acuerda conceder la Banda, pero no condonar los derechos por no permitirlo las Ordenanzas.

Comisión de Beneficencia

A petición del señor Orallo estaba sobre la mesa el expediente de urbanización del cementerio de San Fernando.

Se aprueba la tramitación que sigue el expediente, con la adición del señor Orallo de que se invoque para la aprobación de este asunto la ley de 13 de junio de 1860.

Comisión de Obras

A petición del señor Basáñez se hallaba sobre la mesa el expediente sobre adquisición de mobiliario para la nueva Casa Consistorial.

Pasa á la comisión de Hacienda con varios votos en contra.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Ensanche

Se hallaba sobre la mesa el informe de esta Comisión para que no se cobren arbitrios en Maliaño.

El señor Castillo (E.), como individuo de la comisión de Ensanche, sostiene el dictamen.

Le combaten los señores Orallo, Gómez y Gómez y Mateo.

El señor Gómez y Gómez presenta una enmienda para que se cobren en el Ensanche, por cuenta del presupuesto ordinario, los mismos arbitrios que en la capital, compensando de esto por medio del capítulo de *Devoluciones* con objeto de reembolsar esas exacciones.

Se aprueba la enmienda, desechando el dictamen.

Comisión de Policía

También se hallaba sobre la mesa el informe de esta Comisión negando al excapataz de bomberos don Marcelino Díez continúe habitando en el Parque.

Se aprueba.

Asimismo estaba sobre la mesa el dictamen de esta Comisión en el sentido de que se admita el ofrecimiento de don José Garay para dar clase gratuíta de Solfeo en las escuelas municipales.

El señor Agüeros dirige algunos plácemes á la idea del señor Garay y se aprueba el dictamen.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Esta Comisión presenta un dictamen, determinando el capítulo del presupuesto de donde se ha de gratificar á don Santos Rubiales, por sus buenos servicios como jefe del cuerpo de Bomberos.

M.E.C.D. 2017

Se acuerda pagarlo del capítulo segundo, artículo quinto del Presupuesto «Socorros de Incendios y Salvamentos».

Comisión de Obras

Queda sobre la mesa el dictamen de esta Comisión, autorizando á don Baldomero Mirones, para el rasgado de cuatro huecos en la casa número 19 de la calle de Cervantes.

Esta Comisión presenta el proyecto de arreglo del lavadero de Raus, en Peñacastillo, importante 1.704'05 pesetas, cuyas obras habrán de hacerse por subasta, pagándolas del capítulo 10.° artículo 1.°

Se aprueba.

Se aprueba asimismo el proyecto de arreglo de la Callejona, en Cueto, á lo cual contribuyen los vecinos, acordándose pedir la exención de subasta para la ejecución de dichas obras.

Se da cuenta de haber quedado desierta la tercera subasta para la adquisición de grava.

Se acuerda, en vista de haber cumplido con la ley, adquirir dicha grava por administración.

Se da cuenta de que habiéndose celebrado la subasta para la reforma de las calles de Castelar y General Espartero se presentó un solo postor, don Francisco Rodríguez, que no hizo rebaja alguna en el presupuesto, y á quien se adjudicó provisionalmente la subasta.

Se le adjudica definitivamente.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Policía

Se niega á don Joaquín González el que pueda traspasar á otro un cajón del Mercado del Este.

Se desestima la pretensión de don Luis Fuertes, de que se le nombre jefe de bomberos.

Se niega á don Manuel Quintana un cajón que solicita en el mercadillo de Bonifaz.

Se niega á don Marcelino F. Villegas la autorización solicitada para ceder un cajón del mercado de la Esperanza.

La Comisión de Policía presenta las condiciones para el concurso de provisión de la plaza de jefe de bomberos.

Se discute largamente el que no aparece entre las condiciones que se exigen á los concursantes la de «no haber sido procesado», y por fin se acuerda incluirla, en el sentido que al «no haber sido procesado» señala la ley.

El señor Ontañón solicita que se adicione el que el señor ingeniero que gane la plaza venga obligado á informar de aquellos asuntos que la Corporación le encomiende.

El señor Castillo (don E.) dice que tenga la misma obligación si el concursante que gane la plaza es arquitecto.

Se votan nominalmente ambas adiciones, y se aprueban por 14 votos contra 11.

Comisión de Beneficencia

Queda sobre la mesa el dictamen de esta Comisión concediendo una subvención de 500 pesetas á doña Luciana Vallejo, maestra de Cajo.

Interpelaciones

El señor Gómez Marañón se dirige á la comisión de Hacienda sobre varios fallos recaídos en algunos juicios administrativos y después de intervenir el señor San Martín y el señor Marañón Fontecha, se dejó para tratarlo en otra sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Castillo (F.) ruega á la Alcaldía coloque una boca de riego con manga para regar diariamente el pavimento del Mercado del Este.

Hace también otro ruego sobre las malas condiciones en que se hallan los solares del cuartel de San Felipe, á favor de las cuales parece se dan escenas poco edificantes.

El señor Agüeros hace un ruego sobre los faroles del último tramo de la cuesta de la Atalaya, y otro sobre el traslado del Mercadillo de Atarazanas.

El señor Castillo (E.) ruega á la Alcaldía que advierta al jefe de la guardia municipal haga cumplir los artículos 16 y 132 de las Ordenanzas municipales sobre la venta de medicamentos anónimos en las calles y plazas públicas.

Hace otros ruegos el señor San Martín, y se levanta la sesión.

TORRELAVEGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Servicio importante

Lo es, sin duda alguna, el llevado á cabo por el dignísimo Alcalde de esta ciudad, don Florencio Ceruti, ayudado por el Juzgado de instrucción y la guardia civil y municipal.

Hace tiempo que se tenía noticia de que en esta ciudad se expendía bastante moneda falsa, y de que personas desconocidas y sospechosas se establecían aquí y en los pueblos inmediatos.

Puestos en la pista decidieron averiguar cuanto en ello pudiera haber de cierto y avistado el señor Ceruti con el señor Gobernador civil de la provincia, se convino, delegando éste en aquél su autoridad, en practicar las necesarias diligencias para llegar á conocimiento de quiénes eran los expendedores de la moneda falsa, y, al efecto, el señor Ceruti, que ha dado pruebas de una incansable actividad, logró en el día de ayer detener, como presuntos autores, á varios hombres y mujeres, residentes en el pueblo de Castañeda, en donde se personó, hallando en la casa que habitaban diferentes monedas falsas de dos y cinco pesetas, escondidas unas y otras en diferentes sitios; debajo de la chimenea, en una viga, etc.

Teniendo noticias dicho señor de que algún otro individuo, que ya conocía, se encontraba en esta ciudad, dio las órdenes oportunas para su detención, y ésta se llevó á cabo.

Ayer, y por disposición también de nuestro celoso Alcalde, se detuvo en Llanes, á la llegada de uno de los trenes de Santander, á otros dos individuos de la cuadrilla, á quienes se ocupó 2.000 pesetas falsas, á excepción de algunas buenas.

Eran las falsas 60 piezas de cinco pesetas; 400 de á dos, y 900 de una.

Estos sujetos fueron conducidos á Torrelavega por una pareja de la guardia civil.

De las averiguaciones hasta ahora practicadas parece ser que existen ramificaciones en otras grandes poblaciones, que no cito para no entorpecer el feliz éxito del resultado de las gestiones que se hacen para el descubrimiento del hecho; pero sí adelantaré que telegráficamente se han ordenado varios registros domiciliarios, que se espera den el resultado apetecido.

En la mañana de hoy han sido conducidos á esta ciudad y á disposición del señor Gobernador civil de la provincia, otros dos hombres y una mujer, habiendo quedado detenida en su domicilio otra mujer por hallarse embarazada, y que parece que se hallan complicados en la expendición de moneda falsa.

Por el señor Ceruti se siguen practicando diligencias con la mayor reserva, mereciendo por ello los mayores elogios y el agradecimiento no sólo de sus convecinos, sino de la provincia entera, por librarla de esa plaga ó cuadrilla de monederos falsos.

Los detenidos hasta ahora son: Amparo Basata y José N., de Castañeda, Antonio Coello y Manuel Iniesta, capturados en Llanes.

Se cree que en la casa que habitaban los dos primeros haya más dinero falso escondido.

Respecto al Iniesta se sabe que está procesado por el Juzgado de Zamora por robo en despoblado, y en cuyo hecho un hermano suyo recibió un balazo en un brazo, haciendo necesaria su amputación.

Anoche salieron en un coche una pareja de la guardia civil, y el jefe de la policía municipal, en dirección á Castañeda, donde se dice que han sido ocupadas varias caballerías y algunos carros de desconocida procedencia.

A última hora me entero de que ha salido otra pareja de la benemérita á recoger una gran cantidad de moneda falsa que se encuentra, al parecer, bajo unos ladrillos, y varias armas.

También circula el rumor de que alguno de los detenidos ha declarado su complicidad en el delito de expendición de moneda falsa.

***

Se encuentra en esta ciudad don Francisco Carrión, de esa, que tiene el proyecto de establecer una red telefónica, que en comunicación directa con la de esa capital, uniría ambas en un servicio por demás cómodo y beneficioso.

La idea ha sido aquí muy bien recibida, y por ella merece el señor Carrión grandes felicitaciones, pues hora era ya de que alguien se acordara de dotar á esta ciudad de un servicio tan necesario.

Creemos que la lista de abonados se nutrirá pronto, porque nadie desconocerá las ventajas que ha de producir en esta plaza su constante comunicación con Santander, y el Ayuntamiento seguramente habrá de patrocinar el proyecto del señor Carrión, cumpliendo así con un deber moral muy plausible.

Abril 11.

Audiencia

Anastasio Villa, Ignacio Bolívar, José Solana, Manuel Gutiérrez y Felipe Ruiz, procesados en el Juzgado de Santoña, por hurto de besugos, han sido absueltos por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

***

Ildefonso y Segundo Argüeso, procesados en el Juzgado de Reinosa, por lesiones graves, ha sido condenado el primero á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y mitad de costas, siendo absuelto el segundo por falta de acusación y declarando de oficio la otra mitad de costas.

***

Josefa Larraldo y Luis Landa han sido destinados á la prisión aflictiva de Alcalá, la primera, y á la de Ocaña el Luis, para cumplir sus respectivas condenas, en causa que se les siguió por hurto.

Denuncias y sucesos

Grave denuncia

La grave denuncia que contra el matrimonio Gregorio San Vicente Martínez, músico del regimiento de Valencia, y Juana Prior, vecinos de la casa número 35 de la Cuesta de la Atalaya, se hizo anteayer por unas mujeres al Juzgado no se ha confirmado, afortunadamente, pues en la diligencia de autopsia verificada ayer en el cadáver de la niña Eugenia Hernández Prior, se comprobó que carecía en absoluto de fundamento.

Como el suceso había sido objeto de muchos comentarios y no era posible que continuara por más tiempo aquel matrimonio bajo el peso de una acusación gravísima, si no era cierta, nos informamos acerca del resultado de la autopsia y según logramos averiguar, quedó plenamente confirmado que había determinado la muerte de la niña una tuberculosis pulmonar y no como se denunciaba á causa de los malos tratos de que la hacían objeto sus tíos.

De la autopsia del cadáver, que verificaron con todo detenimiento los forenses señores Bravo y Alonso, resultó, que en el hálito exterior, á pesar de la minuciosa observación y examen que se hizo, no se descubría ninguna huella de traumatismo ni violencia alguna.

La apertura de las cavidades esplánicas puso de manifiesto una tuberculosis pulmonar en grado muy avanzado, en términos que del pulmón del lado derecho fluía pús á los varios cortes ó incisiones que se hicieron y en el del lado izquierdo ambos lóbulos estaban sembrados de tubérculos y el vértice completamente destruído.

Lo brusco y lo súbito de la muerte se explica por la *embolia pulmonar*.

Como es natural, después de esta diligencia, el Juzgado dio por terminada su intervención en el asunto, pues la denuncia resultaba de todo punto falsa y no había lugar á proceder contra nadie.

***

El músico del regimiento de Valencia Gregorio San Vicente Martínez, justamente indignado contra la grave acusación de que se le hizo objeto, nos dirigió ayer un escrito, que por su gran extensión no publicamos, en el que manifiesta no ser exacto que su desgraciada sobrina Eugenia Hernández Prior, fuera huérfana, por cuanto viven aún sus padres, que están convencidos de la buena educación que él y su señora daban á la niña.

Añade que es asimismo falso que la niña llevara mucho tiempo enferma, pues que se hallaba delicada desde hace mes y medio, que venía sometida á un tratamiento especial en la alimentación y medicamentos. El último día que salió de casa fue el primero del corriente mes, y en ese día no perdió, como se dice, cinco pesetas, sino que se las robó un hombre llevándolas en la mano, y en el mismo establecimiento en que entró á comprar, como lo prueban sus dueños.

De que no maltrataba á la niña y de que fue convenientemente asistida durante su enfermedad—agrega—pueden dar fe los vecinos que con ellos viven en la misma casa.

En la noche en que ocurrió el fallecimiento de su sobrina avisaron al digno médico del regimiento, señor Costa, y extendió el certificado de defunción.

El señor San Vicente Martínez censura y lamenta la facilidad con que se hacen denuncias falsas y termina su escrito diciendo que perseguirá ante los Tribunales á los autores de la denuncia que contra él y su esposa se presentó al Juzgado.

Niño al agua

Anteayer tarde se cayó al agua, en la dársena de Puertochico, un niño de cuatro años llamado Fernando García, y se salvó de una muerte cierta gracias á un marinero, cuyo nombre sentimos no conocer, que acudió en su auxilio, sacándole del mar y llevándole luego á su casa, en la calle de la Compañía.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro:

Anastasio Calzada, de 18 años, de dos heridas incisas en el dedo índice de la mano derecha, que se causó en el taller de Gumersindo Solana.

Francisco Díaz, de 20 años, dependiente, de una herida incisa-contusa en los dedos pulgar é índice de la mano izquierda, que se causó en el establecimiento de Eloy González.

José Díaz, obrero, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo en la *Cruz Blanca*.

También se curó ayer en la Casa de Socorro un chico á quien otro arrojó una piedra, produciéndolo una herida contusa en la región occipital.

DR. ESTRAÑI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una.—Esperanza, 1, 1.°

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.° Encima de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Consulta de once á una. Colosía, 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.°

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal

CONVIENE VISITAR el importante «Guadarnés» de los distintos troncos de Guarniciones y Limoneras con que esta casa cuenta ya confeccionados.

A la inglesa, francesa, calesera y húngara

G. Rodrigo, Alameda Primera, 5

(AL LADO DE LA AUSTRIACA)

Sucursal de Torrelavega

Agrupación Socialista

Esta tarde, á las tres, celebrará la Agrupación Socialista de esta ciudad asamblea general, con objeto de seguir discutiendo los asuntos que quedaron pendientes el domingo.

El Comité recomienda á todos los afiliados á esta colectividad concurran puntualmente á la reunión para que son convocados.

Sección Artística Socialista

Esta sección artística celebrará Junta general ordinaria mañana, viernes, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Animas, 12, Centro Obrero.

Habiendo asuntos de gran interés que tratar, se suplica la más puntual asistencia, lo que se pone en conocimiento de sus individuos.—*La Junta Directiva.*

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 767; á las doce, 766; á las cuatro de la tarde, 765.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 12; á las doce, 16'2; á las cuatro de la tarde, 15.

Máxima, 17'4.

Mínima, 7'9.

Tendencia del barómetro, bajar.

Diputación provincial

Para la celebración de las sesiones correspondientes al primer período semestral, ha sido convocada la Diputación provincial para los días 21 y siguientes del corriente mes.

Mareas de hoy

Pleamares: 5'16 mañana y 5'38 tarde.
Bajamares: 11'36 mañana y 11'59 noche.

A los republicanos

Se advierte á los correligionarios que indebidamente los hayan eliminado el voto y á los que por haber cumplido 25 años tienen derecho á obtenerlo, que desde el 12 al 20 del mes actual es el tiempo hábil para reclamarlo, lo cual pueden hacer en los días indicados, presentándose en el Ayuntamiento de doce á doce y media á los concejales del partido.—*El Comité local federal.*

De quintas

Se ruega la presentación en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, para asuntos que les interesa, de los soldados:

Eloy Calvo Benito, José Francisco Diez Calvo, Julián Valle Campo, José Heras Ruiz, Francisco Gallego Espinosa, Antonio Alvarez Póo, Victoriano Bolivar Teja, Ernesto Cagigas Fernández, León Díaz García, José Fernández Iglesias, Wenceslao Fernández Iglesias, Manuel González González, Diodoro García Pérez, Miguel Ibarreche Samperio, Dionisio López Alonso, Juan Maza Cubillas, Dimas Pellón Fernández, Gabriel San Román Barredo, Benito Soto Pérez, Indalecio Toca Gómez, José Vitorez Gómez, Máximo Villaescusa González, Gabriel Villena Gallardo y Manuel Rodríguez Balbás.

Reyerta

El día 9, sostuvieron una reyerta, por cuestión de juego, en una taberna del pueblo de Mioño, los vecinos de Castro Esteban Gómez Ruiz, Manuel Planillo Artegui, Daniel Gayola Argüello y Laureano Alvarez Pérez, resultando el primero con una herida leve de arma blanca en la cintura.

La guardia civil detuvo á los otros tres.

Novillada

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Toros la novillada que ha venido organizando la Sociedad *Nueva Guirnalda* con el único propósito de allegar fondos para la suscripción del monumento á Pereda.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Manuel Ruiz, de Puente de Vivero, Madrid.

La lidia estará á cargo de algunos socios de *Nueva Guirnalda* y será dirigida por el valiente novillero *Gallito de Valencia*.

El ruedo de la plaza se adornará con serrín de colores y los palcos y balconcillos con guirnaldas de laurel.

Dado el fin benéfico de la función, es de esperar que en la tarde del domingo habrá en la plaza un lleno completo.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión al Astillero de 400 cajas de dinamita.

Una exposición

La Junta de Obras del Puerto ha dirigido una razonada exposición al señor ministro de Fomento pidiéndole que continúe concediéndose á este puerto la subvención de 500.000 pesetas anuales, para la terminación de las obras emprendidas.

El Alcalde del Astillero ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento durante el primer trimestre del corriente ejercicio.

El vapor "Camargo"

El día 9 salió de este puerto para Middlesbrough, con cargamento de mineral, el vapor *Camargo*, de esta matrícula, y, según noticias que ayer recibimos en esta capital, por causa de las grandes nieblas que encontró en el viaje, embarrancó, y fue sacado por unos remolcadores que acudieron en su auxilio, entrando luego de arribada en el puerto de Margate, en la costa inglesa.

Partido republicano español

Organización republicana

Hallándose expuesto al público desde esta fecha, el censo electoral de esta ciudad hasta el día 20 del corriente, en que se reunirá la Junta municipal del Censo, para resolver las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de electores en las listas del mismo, se interesa á los afiliados al partido, que tengan que hacer reclamación, remitan al Casino Republicano, Plaza de la Constitución, números 1 y 3, 1.°, las notas oportunas para hacer las peticiones de inclusión ó exclusión en la indicada fecha.

Santander 10 de abril de 1906.—Por el Comité local, el secretario, *M. Rivero*.

***

Séptimo distrito.—Catedral

Se ruega á todos los republicanos de este distrito que no estén incluidos en el Censo electoral, lo hagan en el Centro republicano, Constitución, 1, primero, antes del día 20 del corriente, con objeto de hacer la reclamación á su debido tiempo.

Santander 11 de abril de 1906.—El secretario, *D. Martínez*.

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Para instalaciones completas de Centrales eléctricas, pídanse presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavanilles.

Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.

A cuatro pesetas botella en las principales farmacias y droguerías.

Unicos depositarios: Valdés y Cardín, Villaviciosa (Asturias). Exigir la marca registrada.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolillo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla: UNA PESETA.

De venta: en las principales farmacias droguerías y perfumerías.

Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía.

Se alquila

en el Astillero la casa donde estaba instalado el

HOTEL CORDÓN BLEU

Para informes dirigirse á la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.

"VIDA NUEVA"

La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para viajeros.

Gran colección de canarios timbres y del país, sinsontes, loros, cardenales, periquitos y diversas clases de pájaros y animales.

Piñas blancas de la Habana y plátanos

calle de Bailén, núm. 3

ANTONIO VIADERO

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Vicente Aguinaco

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de la vista

Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4.

En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Publicaciones

El Rey en Canarias

La curiosidad que ha despertado el viaje del Rey á Canarias la satisface por completo el número de esta semana de la notable revista ilustrada *Nuevo Mundo*, el cual contiene una información de este asunto tan interesante como nueva, pues ningún periódico ha publicado, aparte de algunas vistas de aquel país, notas gráficas de la visita hecha á las islas Canarias por nuestro joven soberano.

Nuevo Mundo envió á dichas islas á su redactor fotográfico señor Campúa, y merced á esto puede ofrecer á sus lectores notas interesantísimas del viaje regio, como puede verse por el siguiente sumario: El Rey á bordo del *Alfonso XII*.—Llegada á Tenerife.—Recepción oficial.-Desembarco en el puerto de Santa Cruz.

El recibimiento en las calles de la población.—Colocación de la primera piedra del monumento á O'Donnell.—Festival en la plaza de Toros.—Los moros de la factoría de Río de Oro presentados al Rey.

Visita á San Cristóbal de La Laguna.—Interior de la iglesia de las Asuncionistas durante el *Te-Deum*.—Excursión al valle de Orotava.—Paso por los pueblos de San Pablo y de Victoria; y otros muchos detalles á cual más curiosos é interesantes.

***

La nueva publicación madrileña *El Arte del Teatro*, que hoy se pone á la venta y cuyo primer número hemos recibido, es interesantísima y está presentada en condiciones tales de lujo y elegancia, que seguramente ha de llamar la atención del público y obtener un éxito extraordinario.

Ofrece completas informaciones de los estrenos más importantes, y otras secciones muy amenas, ilustradas con hermosos grabados, tales como glorias nacionales, teatro extranjero, la moda en el teatro, etcétera, etc.

Los retratos y caricaturas en colores, presentados con una novedad y una elegancia verdaderamente excepcionales, han de contribuir poderosamente al éxito que auguramos á esta hermosa publicación, única en su género en España.

Las oficinas de *El Arte del Teatro* se han establecido en la calle del Marqués de la Ensenada, 8, Madrid.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española

Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Paella de pescado.

MADRID

	Día 10	Día 11
Interior, F.	81 45	81 75
Idem idem, E.	81 45	81 80
Idem idem, D.	81 50	81 80
Idem idem, C.	81 50	81 90
Idem idem, B.	81 55	81 85
Idem idem, A.	81 55	81 88
Idem idem, G y H.	81 55	81 90
Amortizable 5 por 100, F.	100 45	100 75
Idem idem, E.	100 60	000 00
Idem idem, D.	100 50	000 00
Idem idem, C.	100 50	000 00
Idem idem, B.	100 50	000 00
Idem idem, A.	100 50	000 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	101 70	101 90
Tabacaleras	399 00	401 00
Banco de España	433 00	433 00
Idem Hispano-Americano	140 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	15 75	15 20
Londres idem idem	28 90	28 92
Azucareras: acciones preferentes	69 00	00 00
Idem Obligaciones	97 00	96 90
Idem accioneso rdinarias	36 00	36 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Barcelona 11.—18'30.

Interior	81 90
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	94 10
Amortizable 5 por 100	100 65
Almansas 5 por 100	105 00
Arizas 5 por 100	104 50
Colonial	70 25
Nortes	52 50
Orenses	27 80
Alicantes	90 30
París	15 30
Londres	28 94

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

BILBAO

DÍA 11

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Crédito Unión Minera, 252'50.
» Minas de Cala, 100'50.
» Hidroeléctrica Ibérica, 80.
» Altos Hornos de Vizcaya, 219.
» Resinera Española, 170.
» Compañía Seguros La Polar, 90.
» Idem Explosivos, 288.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.

Acciones Banco de Santander, primera emisión, 243 por 100 (pesetas 2.500).

Idem ferrocarril Cantábrico, ordinarias-prolongación, 78 por 100 (pesetas 35.000).

Interior, 81'35 (pesetas 17.500).

París, 3 días vista, 115 (francos 20.000).

Idem, cheque, 115'45 (francos 20.000).

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander 115'80 (pesetas 41.850).

Santander 11 de abril de 1906.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera*.

(Primera Conferencia, de anoche)

Regreso de Moret y Concas

En el expreso de Sevilla llegaron hoy á Madrid los señores Moret y Concas.

Esperaban en la estación los señores conde de Romanones, Salvador, duque de Almodóvar, Gasset, otros altos personajes y numerosísimos diputados y senadores de la mayoría.

Después de ir á sus domicilios á cambiar de traje, los señores Presidente del Consejo y ministro de Marina fueron á Palacio.

Ambos cumplimentaron á la Reina y el señor Moret informó á doña María Cristina de la estancia del Rey y los infantes en Sevilla, donde han sido acogidos con gran entusiasmo.

Lo que dice Romanones

Hoy negó el conde de Romanones que el Alcalde de Madrid tenga el propósito de dimitir con motivo de la subasta de los solares procedentes del descuaje de los jardines del Buen Retiro.

Añadió que tampoco el duque de Bivona ha pensado en dimitir el Gobierno de Barcelona ni lo hará, pues no tiene motivo para ello.

Afirmó el conde de Romanones que es cierto que han surgido algunas dificultades para la toma de posesión de varios de los individuos nombrados para la policía de Barcelona, nacidas de la interpretación que se da al decreto referente á la creación de dicho cuerpo, pero que desaparecerán cuando se publique el reglamento.

En la Presidencia

A primera hora de la tarde estuvo en la Presidencia del Consejo el señor Moret.

Momentos después llegaron los señores Canalejas, López Domínguez, conde de Romanones, Gasset y los embajadores de Inglaterra y Francia.

Las entrevistas celebradas por los ministros de Fomento y de la Gobernación con el Presidente han tenido verdadera importancia política.

Del despacho del señor Moret salió primero el conde de Romanones, quien dijo que habían cambiado impresiones acerca de la reapertura de las Cortes, por considerar que deben ser atendidas las reclamaciones de los alcoholeros.

Según la impresión que he sacado de lo que ha dicho el conde de Romanones, en el Consejo de ministros que se celebrará el sábado se fijará la fecha de la reapertura de las Cortes, que probablemente será dentro de unos 15 días.

El señor Gasset no dijo nada á la salida de la Presidencia.

Sobre la reapertura de las Cortes también hablaron los señores López Domínguez y Canalejas con el señor Moret, quedando conformes respecto á la fecha en que han de comenzar las tareas parlamentarias.

También el duque de Almodóvar conferenció con el señor Moret sobre el mismo asunto de la reapertura de las Cortes.

Como es natural, éste ha sido hoy el tema de todas las conversaciones de la gente política:

Como ya hemos dicho antes de ahora, al tratar de esta cuestión hay discrepancias entre los mismos ministros.

Las conferencias que con el Presidente del Consejo celebraron, separadamente, los señores Nicholson y Cambon duraron más de un cuarto de hora, sin que ninguno dijera nada acerca de lo tratado.

Supónese, sin embargo, que míster Nicholson hablaría con el señor Moret del próximo viaje de don Alfonso á Inglaterra.

Canalejas

Esta noche marchó el señor Canalejas á Villalba, donde se propone pasar estos días de Semana Santa.

El regreso del Rey y su viaje á Inglaterra

Como ayer anticipamos, el sábado á las once de la mañana llegarán á Madrid el Rey y los infantes doña María Teresa y don Fernando.

El domingo de Pascua, después de las fiestas religiosas de Palacio, se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey.

En dicho Consejo quedará acordado el viaje de don Alfonso á Inglaterra, que se emprenderá el lunes.

La permanencia del Rey en compañía de la princesa Victoria de Battenberg será algo larga.

Una dimisión

En el salón de conferencias del Congreso afirmaban hoy los amigos del Gobernador de Zaragoza que éste había dimitido con carácter irrevocable.

Felicitaciones

Muchos diputados han visitado hoy al duque de Almodóvar, felicitándole por el éxito alcanzado en la Conferencia de Algeciras.

Reconocían todos ellos que la situación actual de España, así política como internacional, era lisonjera.

La cuestión arancelaria

La prensa prosigue su campaña contra las bases arancelarias, pues reconoce que algunas de las partidas encarecerá, aun más de lo que hoy lo está, la vida de las clases media y proletaria.

Hasta ayer sólo se había presentado en el ministerio una reclamación sobre el nuevo Arancel.

Créese que resultará estéril la cam-

M.E.C.D. 2017

paña de revisión del Arancel abierta á primeros del actual mes.

Los alcoholeros

Continúan los alcoholeros su campaña con gran energía, habiéndose llegado á decir que, si no se modifica la ley, ocurrirán disturbios graves en algunas provincias, pues los alcoholeros tendrán al fin que cerrar sus fábricas, promoviendo la huelga forzosa.

El Sindicato nacional de alcoholeros, constituído en sesión permanente, se reunió esta mañana en la secretaría de la Cámara de Comercio.

Se ocuparon de los detalles relativos á la entrega del mensaje al Rey, cuando regrese de su viaje á Inglaterra, no haciéndolo antes por falta material de tiempo.

Entre tanto el Sindicato se ocupa en mantener constantes y estrechas relaciones con las provincias, á fin de que el día de la entrega del mensaje dirijan á Palacio telegramas apoyando la pretensión.

Hoy salieron numerosas cartas dirigidas á diputados y senadores rogándoles que concurran al acto de la entrega del mensaje.

El sábado volverá á reunirse el Sindicato, el cual visitará á todos los jefes de grupos parlamentarios y otros personajes políticos para recabar su concurso.

Obras públicas

El señor Gasset tiene el propósito de reunir á los Presidentes de las Diputaciones provinciales de España á fin de excitarles á que terminen los caminos vecinales que ofrecieron construir.

Además el señor Gasset les ofrecerá llevar á cabo la construcción de mayor número de kilómetros de esas vías de comunicación.

Mañana marchará el señor Burell á inspeccionar varias obras públicas.

Hoy se verificó la subasta para la construcción de la lápida que ha de colocarse en la casa donde vivió y murió el ilustre poeta don Gaspar Núñez de Arce.

Esta tarde continuó en los almacenes de la Villa el reparto de papeletas á los obreros que carecen de ocupación.

El contratista de las obras del salto de aguas de Colmenar está dispuesto á admitir cuantos obreros se le presenten, ofreciendo jornales de ocho á once reales.

Esta mañana salieron nuevos trenes especiales conduciendo á los obreros recientemente empleados, y de los que faltaron bastantes.

El incidente de Móstoles

Lo ocurrido la otra noche en Móstoles entre los obreros madrileños se debió al vino, pues el Alcalde de Pinto les adelantó el jornal del día, y como allí el vino cuesta diez céntimos el cuartillo, abusaron de las libaciones.

Regalo á la futura Reina

La agrupación de artistas del Círculo de Bellas Artes ha acordado hacer un álbum para entregárselo á la princesa Victoria de Battenberg.

Un timo

Una señora denunció hoy que se le había presentado un sujeto pidiéndola 800 pesetas prestadas, mediante un pagaré suscripto por el marqués de Marín.

La denunciante se las prestó, hipotecando los muebles del desconocido, que resultó no ser tal marqués sino un pájaro de cuenta.

Este fue detenido y encarcelado.

En honor de Almodóvar y Caballero

La Sociedad de Amigos del País organiza una velada en honor de los plenipotenciarios españoles en la Conferencia de Algeciras.

Dícese que el Gobierno tiene el propósito de conceder una alta recompensa al duque de Almodóvar.

Viaje suspendido

El *Heraldo de Madrid* asegura que los viajes del Rey Eduardo y del Emperador Guillermo á Madrid han sido suspendidos definitivamente ó aplazados por tiempo indefinido.

Los cocheros de punto

Reina gran excitación entre los cocheros de alquiler de Madrid.

El inspector de carruajes ha ordenado que durante el corriente mes todos se provean de uniformes nuevos.

Los cocheros se resisten á cumplimentar la orden, por carecer de recursos para realizar tal gasto.

Los dueños de los coches se niegan á prestarles ayuda para la compra de dichos trajes, y el inspector, señor duque de Arévalo, ha amenazado con prohibir la circulación de los carruajes de alquiler que vayan dirigidos por cocheros sin uniformar.

El Gobernador ha tomado cartas en el asunto, á fin de evitar un conflicto al pueblo madrileño.

Tina di Lorenzo

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, la famosa actriz italiana Tina di Lorenzo.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 12—2'30.

El Rey en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que á las diez de la mañana salieron del Alcázar los infantes, dirigiéndose á la Catedral, donde oyeron misa.

Después fueron á la Asociación de la Caridad, siendo recibidos por el presidente, quien ofreció un ramo de flores á la infanta.

Pasaron al Hospital, donde visitaron sus dependencias, hablando con algunos enfermos.

Luego siguieron visitando otros establecimientos de caridad.

Durante el recorrido de las calles fueron aclamados por la muchedumbre.

Los infantes regresaron á Palacio á las doce y cuarto del día.

En el domicilio de la Lonja se ensayó el Miserere, cantado por el tenor Viñas.

El desfile, á causa de la lluvia, resultó deslucido.

El Rey ha firmado un decreto de Marina relevando de la jefatura del departamento de Ferrol al general Cincunegui y nombrando para sustituirle al señor Cervera.

El señor García Prieto llevó á la firma una combinación de magistrados.

También se firmaron los decretos concediendo cruces de San Hermenegildo á los generales don Julio Vidaurre y don Carlos Palanca; cruz del Mérito Militar á don Guillermo Capelo, ayudante del Rey de Portugal; idem al conde de San Lorenzo, camarista del Rey de Portugal, y á don Jorge Mello, jefe de la Casa Real de Portugal.

Disponiendo el cese de don Pascual Cervera en el cargo de vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina.

Concediendo bronces para estatuas, y varias cruces y recompensas de secundario interés.

A medio día se verificó el almuerzo en Palacio, asistiendo la condesa de París y la princesa Luisa.

El Rey telegrafió á Cádiz preguntando por el estado del marinero del *Alfonso XII* que se hirió gravemente durante la travesía desde Canarias, al hacer una maniobra.

Después del almuerzo la familia real efectuó una excursión al pueblo de Santiponce, donde se encuentran las ruinas de Itálica.

Tres landós conducían á la familia real y á sus ayudantes, yendo despacio por la carretera que conduce á las ruinas de Itálica, á causa de que la copiosa lluvia había llenado de baches el camino.

Como los coches iban cerrados, al pasar por los pueblos de Camas y de Santiponce la gente no se enteró del paso del Rey.

Al llegar á las históricas ruinas sólo había allí tres ó cuatro periodistas y una legión de chiquillos.

El Rey y sus acompañantes recorrieron el Circo Romano, incluso los subterráneos.

Un guarda viejo que había fue el único cicerone que tuvo el Rey, quien comentaba jocosamente los desacatos históricos que contenían las explicaciones de aquél.

Al salir observó el Rey que en uno de los sitios más pintorescos que hay junto á un muro, habían construído un hornillo, que constituye una verdadera irreverencia contra la histórica ruina.

Entonces el Rey, dirigiéndose al guarda, le preguntó:

—¿Es aquí donde guisaban los romanos?

La visita terminó firmando las reales personas en los álbums.

Después fueron al convento de San Jerónimo, donde le hizo los honores el sacristán.

La visita fue muy detenida, admirándose las magníficas esculturas allí encerradas.

Al salir del pueblo, entre la gente vio el Rey á un caballista de Camas, quien le pidió permiso para hacer maniobrar en su presencia al caballo que montaba.

Concedida la petición, el ginete puso el caballo á la empinada y le hizo dar seis vueltas sobre las patas de atrás.

El Rey le dijo al marqués de la Mina que le comprara el caballo, por el que el caballista pidió cinco mil pesetas, rebajando luego el precio, hasta cerrar el trato en diez mil reales.

A las cinco y media de la tarde regresó la regia comitiva á Palacio.

A las ocho y media de la noche salieron nuevamente, marchando á la Catedral, donde hubo *Miserere*, que comenzó á las nueve y terminó á las diez.

A esta hora regresaron á Palacio á descansar.

La colonia inglesa de Sevilla ha regalado al Rey una preciosa cesta de flor de azahar, con una dedicatoria deseando prosperidad y ventura al matrimonio del Rey con la princesa Victoria.

La cesta ha sido enviada á la princesa Victoria de Battenberg, de orden del Rey.

La erupción del Vesubio

Aumenta la erupción.—Socorros.—400 millones de pérdidas.—Habitantes que huyen.—Pueblos desaparecidos.—Corrientes de lava.—Las calles de Ottajano.—Desolación.

Los despachos que se reciben de Nápoles dicen que aumenta de una manera enorme, la importancia de los destrozos causados por la tremenda erupción del Vesubio.

Además de Ottajano ha quedado sepultada bajo las enormes masas de ceniza, piedra y lava la ciudad de Salerno.

Los daños materiales causados hasta ahora por el volcán se elevan á más de 400 millones de liras.

El Rey ha enviado 100.000 liras y el Papa 80.000, pero estos donativos no son, ni con mucho, suficientes para atender á todas las necesidades existentes.

En Nápoles han comenzado á sentirse de una manera muy ostensible los efectos de la erupción, y á consecuencia de la lluvia de cenizas y guijarros que sobre la capital descarga, muchas casas se hallan en estado ruinoso.

Ante esto, los habitantes de Nápoles han comenzado á evacuar la ciudad y constantemente llegan á Roma trenes atestados de viajeros que huyen de la erupción.

En las primeras horas de la noche del martes, la erupción alcanzó proporciones aterradoras, sepultando bajo sus escombros á todos los pueblos que se hallaban agrupados alrededor de la montaña del volcán.

Dichos pueblos han quedado arrasados por completo.

Los vecinos del pueblo de Torre del Greco llevan treinta horas en la más completa obscuridad, siendo la única luz que reciben la que de vez en cuando despiden las grandes llamaradas del volcán.

Un tremendo vendabal reinante ayuda á los enormes ríos de lava á consumar su obra destructora.

Algunas calles de Ottajano parecen verdaderos ríos, con casas flotantes en la corriente líquida.

Sobre ésta avanzan numerosos objetos, y de vez en cuando aparecen entre la lava centenares de árboles, que han sido arrancados de cuajo y arrastrados por la corriente.

El espectáculo es de una desolación infinita.

El mar hierve en algunos parajes cercanos al volcán.

Temores de nuevos hundimientos.—Los habitantes en plena calle.—Gritos de terror.

En Nápoles se teme que ocurran nuevos hundimientos de edificios, pues cada vez es mayor la cantidad de cenizas y guijarros que cae sobre la población.

Ningún habitante de la ciudad durmió anoche en su domicilio por temor á los derrumbamientos, y las calles se ven llenas de millares de personas que lanzan gritos de terror.

Apenas salen de sus casas se ven obligados á refugiarse en los soportales para escapar así á la gran lluvia de cenizas.

Los suplementos de los periódicos.—Hundimiento de la fábrica de Tabacos de Nápoles.—1.400 víctimas.—Enorme sensación.—Sin detalles.

Unos telegramas recibidos de Roma dicen:

En este momento, los periódicos lanzan á la calle números extraordinarios, conteniendo telegramas de Nápoles que han causado enorme sensación.

Según aquellas noticias, se ha hundido en Nápoles la fábrica de Tabacos en ocasión en que dentro de ella se hallaban trabajando centenares de operarios.

La causa del hundimiento se atribuye al enorme peso de las cenizas caídas sobre la techumbre.

Los telegramas no aclaran lo sucedido, limitándose á manifestar que se temen numerosas desgracias.

En los centros oficiales no hay noticias de la catástrofe.

Otros despachos posteriores de Roma dicen que entre los escombros de la fábrica de Tabacos han quedado sepultados 1.400 obreros.

La fábrica es un enorme edificio.

Los tejados tuvieron una ligera oscilación, que fue advertida por los empleados, quienes inmediatamente dieron la voz de alarma á los obreros.

Estos, aterrados ante el peligro, trataron de huír, pero la rapidez conque sobrevino el hundimiento, no dio tiempo para que se escapase nadie.

Créese que podrá salvarse á alguno de los enterrados entre los escombros.

Hay un verdadero duelo por esta catástrofe y la situación en general es angustiosísima.

El Rey Víctor Manuel ha decidido trasladarse nuevamente al lugar del suceso.

Ocho pueblos destruídos.—Calma engañosa.—Terrible actividad.—Campesinos que huyen.—Carros aplastados.—Una ciudad de 20.000 habitantes arrasada.—Cadáveres.—Optimismo.

Nuevos despachos que se reciben de Roma, dicen que hasta ahora los pueblos destruídos por la erupción del Vesubio, entre Sosma y Nápoles son ocho.

El volcán tuvo anteayer mañana una calma engañosa que hizo nacer el optimismo, pero, como si esto le hubiera servido de descanso, ayer dio pruebas de una actividad á cuya violencia no había llegado ninguno de los días anteriores.

En un radio de varias millas alrededor del volcán la obscuridad es completa, y un terrible huracán reinante, que lleva á grandes distancias torbellinos de ceniza candente, contribuye á que la situación se haga más espantosa.

Siguen llegando á Roma millares de campesinos, conduciendo en carretas los pocos muebles y utensilios que su precipitación en la huída les ha permitido salvar.

Muchos carros han sido aplastados en el camino por enormes pedruscos lanzados por el Vesubio.

Otros despachos de Nápoles dicen que una espantosa lluvia de cenizas ha destruido totalmente, dejándola arrasada, la ciudad de Salerno, que contaba más de 20.000 habitantes.

Se han producido escenas verdaderamente horrorosas.

También se asegura que ha sido completamente destruída la aldea de San Lorenzo.

De la iglesia de San Giussepe han sido extraídos otros 26 cadáveres, siendo el total de los extraídos hasta la fecha el de 107.

De las casas de Ottajano se han conseguido sacar otros 50 cadáveres.

El director del Observatorio del Vesubio ha dicho que tiene confianza en que el volcán volverá pronto á recobrar la calma.

Socorros

Dicen de Roma que para organizar las grandes medidas de socorro que se hacen necesarias, ha marchado á Nápoles el Presidente del Consejo.

A Nápoles han llegado también varios vapores para albergar á las personas que huyen de la ciudad.

Un despacho de París dice que ha salido de Tolón una división de la escuadra del Mediterráneo, compuesta de los buques *Gaulois*, *Jena* y *Bouvet* con rumbo á Nápoles, con objeto de prestar socorros.

RICARDO.

Máquinas de escribir REMINGTON

Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter C.° Calle Gardoqui, 3, Bilbao

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería* y *cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Por enfermedad de su dueño

se arrienda en la conclusión de la segunda playa (casa de Maliaño) la planta baja, dedicada á establecimiento, y el primer piso, propio para huéspedes, efecto de lo extenso que es el terreno para boleras y para hortalizas.

Informarán en esta Administración.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo preceptuado en los artículos 20 y 22 de sus Estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, nueva estación del muelle de Maliaño. En las oficinas de esta Compañía se entregarán cédulas de entrada á los señores accionistas que tengan derecho á la asistencia. A continuación la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

Santander 11 de abril de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, *Estanislao de Abarca.*

ORDEN DEL DÍA

1.° Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1905.
2.° Distribución de beneficios.
3.° Nombramiento de tres señores consejeros propietarios y un suplente.
4.° Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para 1906.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL

Un testimonio de indiscutible autoridad

Señor don Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando á su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al señor N..., de sesenta años, operado por mí, de una fístula estercorácea, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva á dicha operación.

Dicho señor vino á verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha eventración, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme suyo afectísimo seguro servidor y amigo.—*J. Ribera y Sans.*

Madrid 29 de enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eventración enormísima, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla, ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas, ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el FOLLETO, muy interesante para todos, y al enviarlo, gratis, dirá á quien lo pregunte cuándo recibirá consultas en SANTANDER el médico auxiliar de dicho reputado ortopédico.

Todas las consultas son gratis.

En MADRID, en su *Gabinete*, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un buen negocio

Por tener que ausentarse su dueño al extranjero se traspasa, por 10.000 pesetas, una gran industria con cuatro máquinas nuevas y varios utensilios. Local muy amplio y asfaltado y en el centro de la población con muy buena clientela, asegurando deja de utilidad dicha industria un 50 por 100 de beneficio. Darán razón en esta Administración.

Grandes almacenes DE MUEBLES

Araluce

Camas, espejos, sillerías, muebles y otros artículos.

Plaza de la Libertad, frente al Suizo

Visite usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Becedo, 11

Lana gran vellón de Castilla, 35 pesetas arroba.

Lana merina gran vellón, vareada, 40 pesetas arroba.

Miraguano para almohadas, 4 pesetas kilo.

Gran surtido en telas de colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco.

Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos. Unica lanería en España premiada con diploma de plata y premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono, 108

COGNAC BARBIER

Representante, don Aureliano G. Ubierna.—Torrelavega.

Se necesitan oficialas de modista. Informarán en esta Administración.

Colegio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y practico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

SOCIEDAD PROGRESO PALENTINO

La Comisión liquidadora ha acordado el reparto de pesetas 1'75 por acción, á los accionistas que lo eran á la disolución de la misma.

Pudiendo hacerlas efectivas desde el día 12 del presente en la Camisería inglesa, Blanca.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las **hernias, desviación de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.**

Consulta diaria en su casa de Elbar, calle de Unzaga, núm. 2.

En Bilbao: Arenal, núm. 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.

Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios.

Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

La Equitativa

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

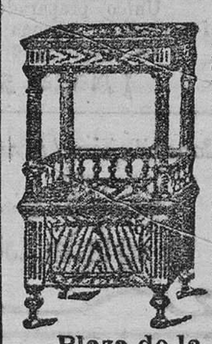

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Sillerías modernas y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para ondas y balneados.

Buquets para paseos y artesonados

Plaza de la Aduana, 1

Ventas al contado y á plazos

Azulejos, yesos, tuberías de cemento

LADISLAO DEL BARRIO

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

(Precios sin competencia,

No más hernias (quebraduras)

NI DEFORMIDADES DE HUESOS

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Santander el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Europa, á los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo Curativo» pondrán término los pacientes al terrible peligro de estrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Bilbao los días 14 y 15 en el Hotel Inglaterra. En Santander los días 16 y 17, en el Hotel Europa, y en Vitoria 18 y 19, en el Hotel Pallarés.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22).

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO: ALFREDO ROLANDO

Bajada de S. Miguel, 1.—BARCELONA

A los señores ganaderos y particulares

Coincidiendo con la baja de los cambios, pueden adquirirse hermosos y legítimos ejemplares de vacas, toros y becerros de las siguientes clases:

Raza Bernesa.—Color blanco, con manchas rojas; tamaño grande.

Raza Friburguesa.—Color blanco, con manchas negras; tamaño grande.

Raza Schviz.—Color rata y marrón: tamaño grande.

Raza Grisona.—Color rata y marrón. Estas, de menor tamaño, son más apropiadas para países montañosos.

Para pedidos, dirigirse á don Alfonso Semadeni, Vía Cornelia, Casas de Sañudo, segundo, derecha, Santander.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año.....40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas
En 2.ª íd. la íd..... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd..... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd..... 0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de arriba.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas..... 75 ptas. / A 4 íd. ..... 150 » / A 5 íd. ..... 400 » / A 6 íd. ..... 500 » / Plana entera..... 1.000 »

A dos columnas: En 1.ª plana ..... 25 ptas. / En 3.ª íd. ..... 15 » / En 4.ª íd. ..... 10 »

A una columna: En 1.ª plana..... 15 pt / En 3.ª íd..... 10 » / En 4.ª íd..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos ó cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instruciones

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del docor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

ANTES

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** *Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

El Talismán

Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local.

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Granja Avícola «Jairín»

Razas puras de aves importadas de América é Inglaterra.

Plymouth-Rock, Wiandote, Leghorn, Langshan, Brahama-Poota, Menorca, Castellana negra y Andaluza azul.

Pollos Plymouth Rock, importados directamente de los Estados Unidos, á precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior á 200 huevos anuales.

Se venden también huevos para incubar de todas las razas citadas.

Dirigirse á don Manuel Gestera, en Unquera.

Buen negocio

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Pernía, calle Cervantes, número 19.

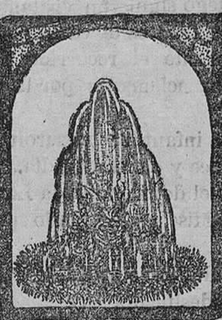

Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables

Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Cura del cáncer

y ulceraciones malignas, sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Santander pídase en las droguerías de Cubillas y C.ª y de los señores Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia,

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «doctor Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Santander pídase en las droguerías de Cubilla y Compañía y Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN

A CARGO DE

MANUEL CASTELLANOS

Daoiz y Velarde, 27 y 29.--Santander

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

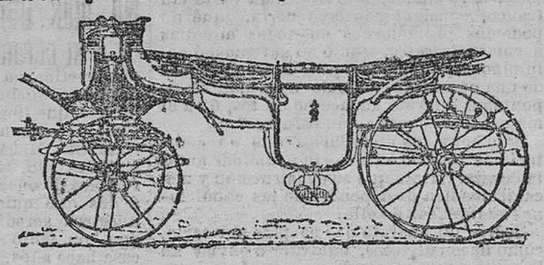

PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carrruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

La TOS, por crónica que sea la TOS

desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar

DE ROTHUAR

Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA

Pomada eficacísimaparacuaar las grietas de lospechos

Lo saben todas las madres

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas neuralgias,

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT

Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. **Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas.** Va por correo.

De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 3, Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid.

En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

Liquidación de coches de lujo

Por cesar en el negocio la señora Viuda de don Enrique Vázquez, liquida á precios muy reducidos, todos los coches de su acreditada marca.—Para informes, dirigirse á dicha señora, calle Velázquez, 50, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, ***Frasco, 2'50 pesetas.*** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón* y Pérez del Molino y Compañía.

Abonos químicos

PARA CEREALES Y PRADOS

Barquín, Alonso y C.ª, Muelle, 15, Santander

DROGUERIA

de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Histógeno

LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguerías; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

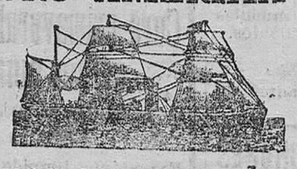

Vapores correos alemanes

El día 19 de abril saldrá de Santander directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de primera clase, desde **535** pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico 202'50, incluso impuestos.

***

La siguiente salida la efectuará el 19 de mayo próximo el magnífico vapo

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y C.ª**, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

Ama de cría

Se necesita para su casa, con leche fresca. Informarán en esta Administración.

Él.—Señora, no puedo menos de aconsejar á usted de adquirir la Crema Iris.

Polvos Iris y *Jabón Iris*, por ser lo mejor que conozco en perfumería.

Ella.—Acepto estos productos; y dígame: en tinturas para el cabello ¿no tiene alguna que sea superior?

El.—De tinturas hay muchísimas, pero de absoluta confianza sólo puedo recomendarle la de *W. Seeger*, de Berlín, pues además de reunir la circunstancia de ser completamente inofensiva, es de una duración muy larga, así como económica, pues basta una pequeña cantidad para teñir una gran cantidad de cabello, y le garantizo de que nadie podrá conocer que usted lo lleva teñido.

De venta en las droguerías de José María Sotorrio, Plaza de la Libertad, y Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5.

Gabinete Ortopédico.--Santander

Dirigido por un especialista francés

Bragueros y FAJAS VENTRALES á la medida de 25 á 200 pesetas

y todos aparatos ortopédicos á precios sin competencia

Consulta gratis.—Se garantiza el trabajo

Farmacia del Licenciado G. Gila. Santa Clara, 8 y 10, Santander

Días no feriados: de 9 á 12 mañana, y de 3 á 6 tarde

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

VINO NOURRY

VODOTÁNICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** *reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.*

Excita el apetito y *constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las* **Mujeres** *(colores pálidos, épocas dolorosas) y de los* **Niños** *(escrófulas, usagres, etc.*

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

619

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricante:

Lubszynski y C.º, Berlín, N. O.

M.E.C.D. 2017